



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINGUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 11 al 13 de diciembre de 2013
Bogotá, Colombia

OEA/Ser.LJ/XIV.2.54
CICAD/doc.2064/13
12 diciembre 2013
Original: Español

GRUPO DE EXPERTOS EN NARCOTRAFICO MARITIMO

Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo



Reunión

- Del 24 al 27 de junio de 2013.
- Hotel Suites del Bosque.
- Lima, Perú.



Participantes

- 69 Expertos.
- 14 Estados miembros:
 - Argentina
 - Brasil
 - Colombia
 - El Salvador
 - México
 - Paraguay
 - Trinidad y Tobago
 - Bolivia
 - Chile
 - Ecuador
 - Estados Unidos
 - Panamá
 - Perú
 - Venezuela
- Observadores de Alemania, España, Italia, los Países Bajos, Portugal, Rusia y el Reino Unido.



Se solicitó a los expertos que identificaran las nuevas tendencias, desafíos y amenazas que han observado en el ámbito del narcotráfico marítimo. Los temas de preocupación común que se identificaron en la mesa redonda constituyeron las tareas asignadas a los grupos de trabajo durante la reunión.



Presentaciones

- **Autoridad Marítima Nacional del Perú**
 - Actividades de la Autoridad Marítima Nacional.
 - Sistema de Información y Monitoreo del Tráfico Acuático (SIMTRAC).
- **Estudio Hemisférico del Narcotráfico Marítimo de 2003**
 - Se realizó una presentación general del estudio, cómo estaba organizado y la forma en que se llevó a cabo. Con ello, se esbozaron los temas del estudio que podrían ser pertinentes actualizar.
 - El estudio se examinó más a fondo en la sesión del grupo de trabajo.



Debates plenarios

- **Guía sobre técnicas especiales de investigación del narcotráfico marítimo (Argentina)**
 - La Secretaría Ejecutiva distribuirá un cuestionario a todos los Estados Miembros, las respuestas serían puestas de conocimiento del Grupo para su análisis y medidas a emprenderse.
- **Guía para el establecimiento de unidades interinstitucionales conjuntas para la gestión de riesgos y la evaluación de cargamentos en los puertos (Perú)**
 - Se presentó un esquema general que preparó el grupo de trabajo en su última reunión. Se encomendó al grupo de trabajo que continúe con esta tarea.



- **Guía para oficiales encargados del cumplimiento de la ley con el fin de ayudar a garantizar enjuiciamientos exitosos en casos de aplicación del derecho marítimo, anteriormente denominada “Guía para el Apoyo Judicial” (Estados Unidos)**
 - Se preparó un cuestionario con el objetivo de identificar los obstáculos e impedimentos que enfrentan los investigadores, fiscales y jueces en casos de TID por vías marítimas
 - El objetivo de brindar este apoyo es aumentar la toma de conciencia en el ámbito del poder judicial acerca de las complejidades y realidades operacionales de la interdicción del narcotráfico marítimo, en la medida que afecta las normas de derecho y las pruebas que se esperan de las actividades de interdicción que se llevan a cabo en tierra. Se elaborará una Guía.



- **Guía de mejores prácticas para prevenir las infiltraciones criminales y la corrupción en las instalaciones portuarias (Saint Kitts y Nevis, Argentina)**
 - La Guía se encuentra en el Informe Final del Grupo de Expertos a consideración de la Comisión.
- **Actualización anual del Boletín informativo sobre métodos y rutas utilizados para el desplazamiento de drogas ilícitas y el contrabando relacionado por vías marítimas**
 - Se preparó un boletín informativo que se ha publicado en la página Web.



Grupos de trabajo

- **Guía para el establecimiento de unidades interinstitucionales conjuntas para la gestión de riesgos y la evaluación de cargamentos en los puertos (Perú coordinador)**
 - El grupo de trabajo viene trabajando por vías electrónicas a fin de generar un proyecto de guía.
 - Este proyecto de guía será distribuido a los miembros del Grupo para su revisión en preparación para su aprobación final en la próxima reunión del Grupo.



- **Guía para oficiales encargados del cumplimiento de la ley con el fin de ayudar a garantizar enjuiciamientos exitosos en casos de aplicación del derecho marítimo, anteriormente denominada “Guía para el Apoyo Judicial” (Estados Unidos)**

- La guía se centrará en lo que deben hacer o considerar los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley para satisfacer las necesidades o requisitos de los fiscales y jueces involucrados en casos de narcotráfico marítimo.
- Este proyecto de guía será distribuido a los miembros del Grupo para su revisión en preparación para su aprobación final en la próxima reunión del Grupo.



- **Estudio Hemisférico del Narcotráfico Marítimo**

- La Secretaría Ejecutiva viene preparando el proyecto de cuestionario, el mismo que será distribuido a los miembros del Grupo de Expertos para que realicen comentarios, el proyecto final será distribuido a los Estados Miembros.
- La Sección de Reducción de la Oferta de la CICAD, en coordinación con la Presidencia, propondrá a los países una propuesta del esquema y los pasos para la realización del Estudio Hemisférico sobre el narcotráfico marítimo, con los resultados de esa consulta, Perú convocará una reunión de un grupo de trabajo especial durante el primer semestre de 2014 a fin de tomar las medidas necesarias para la elaboración del estudio y/o preparación del informe.
- Los resultados serán presentados en la próxima reunión del Grupo de Expertos en el 2014.



Plan de acción

- Se elaboró el siguiente plan de acción, cuyos productos asignados se presentarán en la próxima reunión del Grupo:
 - Guía para el establecimiento de unidades interinstitucionales conjuntas para la gestión de riesgos y la evaluación de cargamentos en los puertos.
 - Guía para oficiales encargados del cumplimiento de la ley con el fin de ayudar a garantizar enjuiciamientos exitosos en casos de aplicación de la ley marítima.
 - Estudio Hemisférico del Narcotráfico Marítimo.
- Asimismo se identificaron los siguientes posibles temas de debate:
 - Capacitación para la inspección de drogas en embarcaciones.
 - Investigación sobre la “clonación” o “reciclaje” de embarcaciones.



Conclusiones y recomendaciones

- El Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo recomienda que la Comisión:
 - **Acepte y apruebe** el siguiente documento de recurso:
 - Guía de mejores prácticas para prevenir las infiltraciones criminales y la corrupción en las instalaciones portuarias.
 - **Encomiende** al Grupo de Expertos a continuar con los trabajos relativos a la actualización del Estudio Hemisférico de Narcotráfico Marítimo realizado en 2003 a fin de volver a realizar dicho estudio en 2013/14.
 - **Acepte** el plan de acción propuesto para el Grupo de Expertos, y
 - **Disponga** que el Grupo de Expertos se reúna durante 2014 e implemente el plan propuesto, y permita poner en consideración temas nuevos o emergentes.



**MUCHAS GRACIAS POR LA
ATENCIÓN PRESTADA**

